

MUNICIPIO DE MOCORITO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

**CONCURSO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LICITACIÓN No. MOC-LPN-03-FORTALECE-2016**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL ACTO, EN EL QUE EL MUNICIPIO DE MOCORITO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MOC-LPN-03-FORTALECE-2016, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 31, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE CENTRO DE BARRIO (4TA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE PERICOS, MOCORITO SINALOA.**


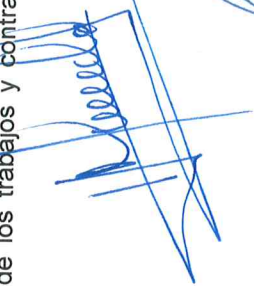
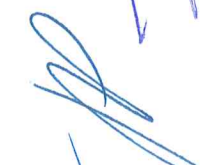

En la ciudad de Mocolito, Sinaloa, siendo las 12:30 horas del 07 de Julio de 2016, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocolito, situada en Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocolito, Sinaloa, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que el Municipio de Mocolito a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, comunica a los participantes, la resolución basada en la revisión.

El acto fue presidido por el C. Arq. Héctor Margarito Leyva Felix, con el cargo de SubDirector de Obras Públicas Municipales, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Mocolito.

Conforme a lo convocado por el Municipio de Mocolito, para dar a conocer el Fallo de la licitación, con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, expresando que el Municipio de Mocolito, después de haber realizado la evaluación y estudio, de acuerdo con la normatividad vigente, y de conformidad con el dictamen que sirvió de base para el presente fallo, determina adjudicar el contrato a la empresa: **KAOMI S.A DE C.V.**, quien presentó la propuesta por un importe de \$ 2'393,037.25 (SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS 25/100 MN.), más el Impuesto al Valor Agregado, considerando que la oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la licitación y ha sido evaluada como solvente por el Municipio de Mocolito, por que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación del Contrato **MOC-LPN-03-FORTALECE-2016**, y conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contrato correspondiente deberá ser firmado el día 11 de Julio de 2016, a las 12:00 horas, presentando para el efecto, original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el Contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocolito, sita en Hidalgo #32, Col. Centro, con un plazo de ejecución de 92 días naturales.

Asimismo, la empresa adjudicataria del Contrato, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia de la presente Acta de Fallo, deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato y del anticipo, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocolito, sita en Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocolito, Sinaloa, de acuerdo con los formatos establecidos en las bases para la licitación y conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La entrega del anticipo será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocolito, sita en Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocolito, Sinaloa, previo al inicio de los trabajos y contra la entrega de la garantía correspondiente.

**MUNICIPIO DE MOCORITO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**CONCURSO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LICITACIÓN No. MOC-LPN-03-FORTALECE-2016**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE EL MUNICIPIO DE MOCORITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MOC-LPN-03-FORTALECE-2016, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 31, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE CENTRO DE BARRIO (4TA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE PERICOS, MOCORITO SINALOA.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **12:40** horas, del día **07 de Julio del 2016**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los licitantes que no asistieron en el Sistema CompraNet.

FIRMAS:

POR EL MUNICIPIO DE MOCORITO:

Subdirector de Obras Públicas Municipales

 Arq. Héctor Margarito Leyva Felix

Contrator Municipal

 C. Juan Carlos Higuera Uriarte

POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	KAOMI S.A DE C.V.	ING. HIGINIO MIRANDA PACHECO	

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
Se firma en calidad de testigo de ratificación de fallo.



ING. JUAN PABLO LOZANO HERNANDEZ
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y RENDICION DE CUENTAS